



Gaceta

Facultad de Medicina

Facultad de Medicina



Concierto del Día del Médico

CELEBRA 75 AÑOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD

Pág. 14

Publicación semanal gaceta.facmed.unam.mx

31 de octubre de 2018 / Año VI No. 130

ISSN 2395-9339

UNAM
La Universidad
de la Nación

CONTENIDO

Director

Dr. Germán Fajardo Dolci

Secretaría General

Dr. Irene Durante Montiel

Jefe de la División de Estudios de Posgrado

Dr. José Halabe Cherem

Jefa de la División de Investigación

Dr. Rosalinda Guevara Guzmán

Secretario de Enseñanza Clínica, Internado y Servicio Social

Dr. Alberto Lifshitz Guinzberg

Secretaría de Educación Médica

Dr. Alicia Hamui Sutton

Secretario de Consejo Técnico

Dr. Arturo Espinosa Velasco

Secretaría de Servicios Escolares

Dr. María de los Ángeles Fernández Altuna

Secretario Administrativo

Mtro. Luis Arturo González Nava

Secretario Jurídico y de Control Administrativo

Lic. Sergio Luis Gutiérrez Mancilla

Secretaría del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia

Dr. Lilia Macedo de la Concha

Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Dr. Ignacio Villalba Espinosa

Coordinadora de Ciencias Básicas de la Licenciatura de Médico Cirujano

Dra. Margarita Cabrera Bravo

Coordinador de la Licenciatura en Investigación Biomédica Básica

Dr. Rafael Camacho Carranza

Coordinadora de la Licenciatura en Fisioterapia

Dra. Laura Peñaloza Ochoa

Coordinadora de la Licenciatura en Ciencia Forense

Dr. Zoraida García Castillo

Coordinador de la Licenciatura en Neurociencias

Dr. David García Díaz

Coordinadora de Comunicación Social

Lic. Karen Paola Corona Menez

Gaceta Facultad de Medicina

Editora

Lic. Karen Paola Corona Menez

Coordinadora editorial

Leonora C. González Cueto Bencomo

Redacción

Lili Wences Solórzano

Diseño gráfico

Paulina Fonseca Alvarado

Fotógrafos

Carlos Fausto Díaz Gutiérrez

Adrián Álvarez del Ángel

Distribución

Lorena Patricia Mondragón Rodríguez

Colaboradoras

**Andrea Sánchez Nieto
Samedi Sharit Aguirre Schilling**

Servicio Social

**Víctor Arturo Valencia Yeo
Karen Terrazas Villanueva**

- 03 El "Reconocimiento al Mérito Médico" para los doctores Enrique Graue y Mercedes Juan
- 04 Cada año se evalúan a más de 10 mil residentes
- 05 La administración de hospitales, necesaria para una buena atención médica
Evitar las enfermedades mentales en jóvenes es tarea de todos
- 06 Más de 20 programas universitarios y de vinculación para hacer Servicio Social
- 07 Países iberoamericanos buscan garantizar el derecho a la salud
- 08 VIII Congreso Iberoamericano de Derecho Sanitario
- 10 Analizan expertos el derecho a la salud desde diferentes ámbitos
- 11 La Medicina Espacial, un asunto holístico
- 12 COMAEM y WFME realizan proceso de evaluación de la Licenciatura de Médico Cirujano
- 13 Corte de agua en CDMX: recomendaciones para la salud
- 14 Debuta el coro *Allis Vivere* en el Concierto del Día del Médico
- 15 Ganadores del 2º y 3º lugar del Concurso "Calaverita Literaria FacMed"
- 16 1º lugar del Concurso "Calaverita Literaria FacMed"

Gaceta Facultad de Medicina

Gaceta Facultad de Medicina, año VI, número 130, del 31 de octubre al 6 de noviembre de 2018, es una publicación semanal editada por la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, México, a través de la Coordinación de Comunicación Social de la Facultad de Medicina, séptimo piso de la Torre de Investigación, Circuito Interior sin número, Ciudad Universitaria delegación Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, México. Teléfono 5623-2432, página: <<http://gaceta.facmed.unam.mx>>, correo electrónico: <gacetafm@unam.mx>.

Editora responsable: licenciada Karen Paola Corona Menez. Número de certificado de reserva de derechos al uso exclusivo del título: 04-2013-052311041600-203. ISSN: 2395-9339, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: licenciada Leonora González Cueto Bencomo, séptimo piso de la Torre de Investigación, Circuito Interior sin número, Ciudad Universitaria, delegación Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, México. Fecha de última modificación: 31 de octubre de 2018. Los artículos contenidos en esta publicación pueden reproducirse citando la fuente. Los textos son producto de las actividades propias de la Facultad de Medicina, reproducen las opiniones expresadas por los entrevistados ponentes, académicos, investigadores, alumnos, funcionarios y no reflejan el punto de vista de la editora ni de la UNAM.

El “Reconocimiento al Mérito Médico” para los doctores Enrique Graue y Mercedes Juan

Por Lili Wences

Fotografías cortesía de la Secretaría de Salud



Por su destacada labor a favor de la salud de los mexicanos, los doctores Enrique Graue Wiechers y Mercedes Juan López, recibieron el “Reconocimiento al Mérito Médico” durante la ceremonia del 75 aniversario de la Secretaría de Salud y del Día del Médico, encabezada por el presidente Enrique Peña Nieto.

El rector de la UNAM fue director de la Facultad de Medicina en el periodo 2008-2015 y es tutor del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud de la máxima casa de estudios. Ha dirigido 15 tesis de especialidad y tres de maestría.

Es especialista en Oftalmología y cuenta con el posgrado en Trasplantes de Córnea y Enfermedades Externas por la Universidad de Florida, Estados Unidos de América. Actualmente, es presidente del patronato del Instituto de Oftalmología, Fundación Conde de Valenciana, donde se desempeñó como jefe del Departamento de Córnea, subdirector Médico y director General.

Pertenece a la Academia Mexicana de Cirugía y a la Academia Nacional de Medicina de México, de la que fue su presidente. También es integrante del International Advisory Committee del National Eye Institute; académico correspondiente extranjero de la Real Academia Nacional de Medicina de España; fellow of the Royal College of Physicians (Inglaterra) y miembro de la Real Academia de Medicina de Catalunya.

Asimismo, es miembro titular del mérito de la Real Academia de Sevilla, del International Council of Ophthalmology, y de la Academia Ophthalmologica Internationalis, donde es el único mexicano que ha ocupado un sillón, así como miembro asociado extranjero de la Academia Nacional de Cirugía de Francia.

Por su parte, la doctora Juan López, directora General del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, es médica cirujana por la UNAM, con especialidad en Medicina de Rehabilitación y estudios de posgrado en Alta Dirección.

En el servicio público se ha desempeñado como: secretaria Técnica del Gabinete de Salud de la Presidencia de la República, subsecretaria de Regulación y Fomento Sanitario de la Secretaría de Salud, secretaria del Consejo Nacional de Salud y del Consejo de Salubridad General, así como titular de la Comisión de Operación Sanitaria de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios. De diciembre de 2012 a febrero de 2016 fue secretaria de Salud del gobierno federal.

Como diputada federal en la LVII Legislatura, impulsó la promulgación de la Ley de Institutos Nacionales de Salud y la simplificación para la donación de órganos a partir de la reforma a la Ley General de Salud. También fue presidenta Ejecutiva de la Fundación Mexicana para la Salud.

Ha recibido diversos premios y distinciones científicas nacionales e internacionales, entre ellos la Mujer del Año 2013 y la Condecoración de la Orden Nacional del Mérito en grado de Gran Oficial de la República Francesa.



Cada año se evalúan a más de 10 mil residentes

Por Redacción Gaceta FacMed

Mejorar las evaluaciones de las capacidades profesionales de los residentes favorece la toma de decisiones académicas e incide de manera positiva en la atención médica, consideró el doctor Gerhard Heinze, jefe de la Subdivisión de Especializaciones Médicas de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina.

Esta Subdivisión, a través de la Coordinación de Evaluación del Aprendizaje, evalúa cada año a más de 10 mil alumnos inscritos en el Plan Único de Especializaciones Médicas (PUEM), distribuidos en 101 sedes clínicas hospitalarias, abarcando un total de 76 especialidades y subespecialidades médicas, usando anualmente 31 mil 868 reactivos.

Asimismo, mantiene convenios de colaboración en materia de evaluación con otras instituciones nacionales de educación superior formadoras de médicos especialistas. “El compromiso constante de la Subdivisión con la formación de profesionistas de alto nivel comprometidos con las demandas de atención médica de calidad de nuestra sociedad, ha dado lugar a la actualización constante de los programas académicos y de los instrumentos de evaluación vinculados a éstos”, afirmó el doctor Heinze.

Ello, explicó, ha implicado que en los últimos dos años haya una revisión y actualización exhaustiva de los instrumentos y reactivos para que estén acordes con los avances en el conocimiento médico. También se han desarrollado mejoras del Sistema de Evaluación y Realimentación de Conocimientos y Capacidades Fundamentales de Médicos Residentes inscritos en el PUEM de la Facultad, que incluyeron: a) Reingeniería del sistema de evaluación, b) Actualización de contenidos, c) Introducción de elementos multimedia en la evaluación, y d) Realimentación integral a los médicos residentes y a los académicos.



Doctor Gerhard Heinze

Así, en lo referente a la evaluación remota de exámenes departamentales en sedes foráneas, se cuenta con una nueva versión de plataforma con mayor seguridad informática y eficiencia ya probada. Respecto a la actualización de instrumentos de evaluación, se ha trabajado en el incremento de la especificidad y la pertinencia curricular de cada uno de ellos.

La División de Estudios de Posgrado, a cargo del doctor José Halabe Cherem, también ha actualizado del 20 al 30 por ciento de los ítems del examen departamental anual y sus contenidos son más específicos; además, ha transitado de una evaluación de conocimientos a una de capacidades y competencias. También, ha revisado todos los instrumentos y el sistema de evaluación desde el profesorado, recolectando datos para la generación de evidencia.

“Buscamos la mejora continua y esperamos que estas acciones permitan crear una estrategia nacional de evaluación en la formación de los residentes del país”, indicó el doctor Heinze.

La administración de hospitales, necesaria para una buena atención médica

Por Lili Wences



Doctor Guillermo Fajardo

“Hasta hace algunos años se pensaba, y todavía, que la administración de hospitales era algo banal, sin importancia, enfocada a los registros de asistencia, la compra de alimentos y productos de limpieza del hospital, y que no era una actividad técnico-científica; sin embargo, tiene otras dimensiones y perspectivas”, afirmó el doctor Guillermo Fajardo Ortiz, profesor titular en el Diplomado de Gestión y Liderazgo de Servicios de Salud de la Facultad de Medicina de la UNAM.

Al hablar sobre la Asociación Mexicana de Hospitales (AMH), de la que fue presidente en dos periodos sucesivos, recordó que se fundó en 1953, tiempo en el que se inició la administración de hospitales, que hoy se conoce como gestión de servicios de salud.

“En esa época no se aplicaban los conceptos de misión, visión, eficacia, equidad, estrategia, riesgos, gestión, acreditación, entre otros, o se usaban sin connotación clara. En la designación de los directores no se tenía en cuenta su preparación o experiencia médico-administrativa [...], lo que podía suponer servicios deficientes. Esta situación no está del todo abandonada”, aseguró.

Señaló que hay hospitales que existen desde la época colonial, en ese entonces no se conocía el manejo y la utilidad de la información estadística: “¿Qué hacían?: había reglas que cumplir o se administraban sin objetivos claros. Desde el ángulo de su infraestructura física para mejorarlos, surgió el binomio médico-arquitecto que funcionó bastante bien; ahora se acompañan de más personal que se ocupa de esto, como enfermeras, diseñadores e ingenieros”.

El doctor Fajardo Ortiz, quien tiene una amplia trayectoria en la organización y administración de hospitales y ha laborado en todas las instituciones del sector salud del país y en varios de América Latina, agregó que él se hizo miembro de la AMH en 1956, año en que tomó un curso que cambió su vida personal y profesional, pues lo llevó a “otras dimensiones sociales”.

Evitar las enfermedades mentales en jóvenes es tarea de todos

Por Samedi Aguirre

“La mayoría de las patologías mentales comienzan a manifestarse a los 14 años”, aseguró la doctora Silvia Ortiz León, jefa del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental al destacar que es necesario diferenciar entre conductas depresivas y las propias de la adolescencia. “Si una persona está triste, no quiere ir a la escuela, hacer sus tareas, se aísla o tiene ideas pesimistas durante más de dos semanas, entonces puede estar desarrollando algún trastorno”, indicó.

En este sentido, el doctor José Javier Mendoza Velásquez, coordinador de Investigación del Departamento, precisó que la patología más frecuente en los jóvenes es la ansiedad, y las más graves son la depresión y la ideación suicida. Advirtió que “es necesario concientizarnos sobre el hecho de que los jóvenes pueden tener enfermedades mentales, y evitarlo es tarea de todos”.

Aunado a lo anterior, la doctora Claudia Fouilloux Morales, coordinadora de Enseñanza, agregó que las personas que tienen más resiliencia, un mayor compromiso con las cosas que emprenden y un mejor autoconcepto, pueden lidiar más fácilmente con los problemas que se les presentan, por lo que es necesario promover estas fortalezas entre los jóvenes.

Más de 20 programas universitarios y de vinculación para hacer Servicio Social

Por Lili Wences



Doctora Andrea Atri

Los médicos pasantes cuentan con más de 20 opciones para realizar su Servicio Social en las modalidades de Programas Universitarios y de Vinculación, los cuales les ofrecen beneficios personales y profesionales que pueden orientar su vocación.

“El Servicio Social es una experiencia capital, a algunos los deja marcados, no sólo como vivencia escolar sino como experiencia de vida. Conviene en todas las actividades, y en ésta en particular, hacer una pausa para la reflexión, para pensar qué lecciones han obtenido de él y someter a los pares su experiencia para retroalimentarse, darse idea de cómo se percibe desde fuera y cómo lo han vivido sus compañeros”, afirmó el doctor Alberto Lifshitz Guinzberg, titular de la Secretaría de Enseñanza Clínica, Internado y Servicio Social (SECISS).

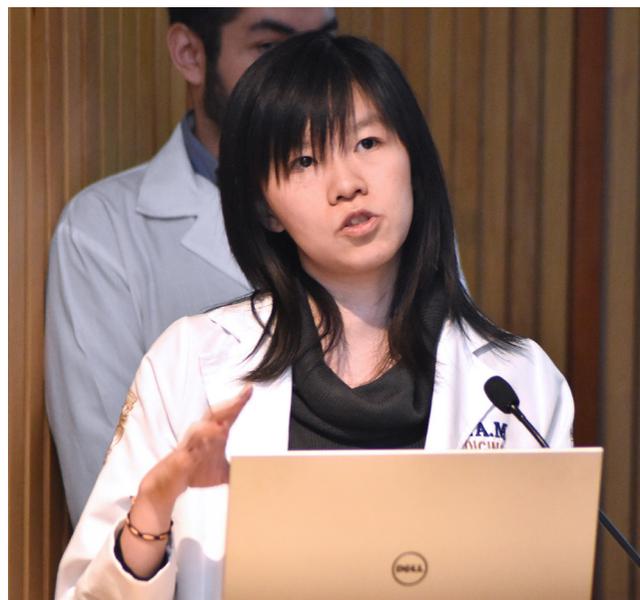
Durante el primer Foro de Servicio Social en Programas Universitarios y de Vinculación, consideró que éstos “abren una posibilidad para el desarrollo ulterior de los egresados de la Facultad de Medicina”.

Los asistentes pudieron conocer las características de los programas que ofrecen los Centros de Integración Juvenil, el

Hospital General “Doctor Manuel Gea González”, el Programa de Cuidados Paliativos, el Club Universidad Nacional, el Centro Nacional de Trasplantes del Centro Médico Nacional “Siglo XXI”, el Instituto Nacional de Salud Pública, la Comisión Nacional de Arbitraje Médico y la Facultad de Derecho de la UNAM.

Asimismo, de la Facultad de Medicina se presentaron los programas de los departamentos de Anatomía, Anfiteatro, Biología Celular y Tisular, Embriología, Farmacología, Fisiología, Informática Biomédica, Integración y Ciencias Médicas, Psiquiatría y Salud Mental, y Salud Pública, así como de la Secretaría de Servicios Escolares, el Programa de Prevención de Embarazo en Adolescentes y la Licenciatura en Fisioterapia.

El evento fue organizado por el doctor Abel Delgado Fernández, coordinador de Servicio Social de la SECISS.



Doctora Paulina Hong

Países iberoamericanos buscan garantizar el derecho a la salud

Por Lili Wences y Samedi Aguirre

Expertos de Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Costa Rica, El Salvador, España, Uruguay, Venezuela y México, participaron en el VIII Congreso Iberoamericano de Derecho Sanitario, realizado en el Palacio de la Escuela de Medicina del 18 al 20 de octubre.

En la inauguración, el licenciado Luis Raúl González Pérez, presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), resaltó que una vida saludable es la base del bienestar y del máximo desarrollo del potencial de las personas; por ello, “el derecho a la protección de la salud está vinculado directamente con la dignidad humana, la igualdad de oportunidades, el crecimiento económico y social de los países y la conformación de una verdadera democracia; de ahí que su realización implique el respeto de una serie de libertades y el cumplimiento de obligaciones por parte de los diversos sectores políticos, privados y sociales”.

Por su parte, el doctor Germán Fajardo Dolci, director de la Facultad de Medicina de la UNAM y presidente del Congreso, destacó que “sin lugar a dudas médicos y abogados tenemos temas compartidos, unos buscando la salud y la vida, otros la verdad y la justicia, y de manera conjunta buscando que el derecho a la protección a la salud sea una realidad para todos”.

El coordinador del Consejo Directivo de la Red Iberoamericana de Derecho Sanitario, doctor Joaquín Cayón de las Cuevas, recordó que en 2017 la asamblea de esta Red decidió de manera unánime celebrar su VIII Congreso en México, por su importancia desde la perspectiva demográfica y por la calidad de su producción científica.

La doctora Zoraida García Castillo, coordinadora de la Licenciatura en Ciencia Forense y secretaria General del Congreso,

señaló que el campo de la salud no puede analizarse sin otras perspectivas que abarquen a las humanidades y al Derecho, de la misma manera que lo jurídico no puede ni debe operar sin comprender la sustancia que pretende normar.

Necesario revisar el orden jurídico

Para el doctor José Ramón Cossío Díaz, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se tienen que revisar las condiciones jurídicas del derecho a la protección de la salud en México, pues “hay una práctica jurídica mala que impide que éste se cumpla, la Ley General de Salud es obsoleta y desordenada, las competencias entre la Federación y las entidades federativas no están bien alineadas, hay una deficiente elaboración de las Normas Oficiales Mexicanas y existen 25 órganos relacionados con la salud que reclaman presupuesto, autonomía técnica y de gestión.

“Me parece que una acción concertada de salud no se logra por esta fragmentación”, afirmó luego de recibir el Premio Iberoamericano a la Trayectoria en Derecho y Salud 2018.

¿Existe el derecho sanitario en México?

El doctor José Meljem Moctezuma, subsecretario de Integración y Desarrollo del Sector Salud, explicó que para que surja una nueva rama del Derecho es necesario que tenga autonomía y esto lo determinan las siguientes características: que tenga un objeto propio, que se requieran conocimientos especializados para entenderla, que cuente con normas propias y que forme parte de planes de estudio. En este sentido, aseguró que “parece haber los elementos para que exista en México un Derecho cuya materia sea la salud; sin embargo, no se tienen estudios sistematizados, sólo esfuerzos aislados, por lo que no se puede hablar de que en la actualidad se cuente formalmente en el país con un Derecho Sanitario”.

VIII Congreso Iberoamericano de Derecho Sanitario

El Estado del Arte en el ejercicio del Derecho Humano a la Salud en Iberoamérica





Analizan expertos el derecho a la salud desde diferentes ámbitos

Por Karen Terrazas y Víctor Valencia

Durante el VIII Congreso Iberoamericano de Derecho Sanitario, especialistas nacionales e internacionales reflexionaron sobre las principales problemáticas y las gestiones más urgentes que requiere el cumplimiento del derecho a la salud.

Derecho a la salud para poblaciones vulnerables

La maestra Karen Vargas, de la Universidad de Costa Rica, narró el desplazamiento migrante que impacta en los sistemas de salud de los diversos países, por lo que “debemos ver el derecho a la salud más allá de la sola prestación de servicios médicos, entendiendo los determinantes sociales, tales como lo es la migración”.

En este sentido, Claudia Viviana Madies, de la Universidad Isalud de Argentina, explicó que los migrantes son una población vulnerable con necesidades sociales y derechos que deben ser atendidos, lo que demanda un esfuerzo colectivo internacional.

“Se debe prevenir, detectar y erradicar la violencia de género y para ello deben ayudar los centros de salud, que tienen que capacitarse en perspectiva de género”, consideró la magistrada Claudia Elizabeth Zalazar, de la Universidad Blas Pascal, Argentina, al señalar que existen grupos hipervulnerables, como son las mujeres violentadas.

El doctor Nicolás Martínez, del Instituto Nacional de Psiquiatría “Ramón de la Fuente Muñiz”, explicó que las personas con discapacidad psicosocial también son objeto de discriminación, incluso de los servicios médicos que en ocasiones se les niega o no se les otorga de manera adecuada”. Por ello, resaltó la importancia de formar un sistema de salud inclusivo.

La mesa fue coordinada por el licenciado Joaquín Narro Lobo, secretario Técnico del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Derecho y salud, primordiales en la educación

Durante el análisis del tema “Derecho y salud en la formación universitaria”, coordinado por el doctor Germán Fajardo Dolci, director de la Facultad de Medicina, se destacó la necesidad de replantear la educación para formar abogados que puedan resolver problemas legales ligados a la salud.

Al respecto, el maestro Ricardo Rojas Arévalo, de la Facultad de Derecho de la UNAM, adelantó que el nuevo plan de estudios para el siguiente ciclo escolar incluirá la especialidad de Derecho Sanitario.

Por su parte, la doctora Diana Colorado Acevedo, de la Universidad Nacional de Colombia, recalcó la necesidad de formar profesionales en el Derecho con una enseñanza universal y multidisciplinaria.

La maestra Karla Morales Muñoz, miembro del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, mencionó la importancia de ir más allá del conocimiento jurídico, así como la necesidad de contar con especialistas en Derecho y Salud.

Prácticamente ninguna escuela o facultad de Derecho en México cuenta con asignaturas de Derecho Sanitario, indicó el maestro Julio Gutiérrez Morales, de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, al considerar que “su implementación no es prioridad, pero se ha impuesto la necesidad de hacer un esfuerzo mayor por su enseñanza e investigación”.

El derecho a la salud es exigible

En representación del licenciado Luis Raúl González Pérez, presidente de la CNDH, Ismael Eslava Pérez, primer visitador general, recordó que el cumplimiento del derecho a la salud es exigible bajo el precepto de no discriminación y garantizando la atención integral a todos los pacientes, por lo que los actores involucrados deben trabajar en conjunto para lograrlo.

Durante el evento, al que asistieron más de mil 200 personas, se dictaron tres conferencias plenarias, siete mesas, 33 exposiciones orales libres y se expusieron 17 carteles. Participaron 39 ponentes, de los cuales 17 forman parte de la Red Iberoamericana de Derecho Sanitario.

La Medicina Espacial, un asunto holístico

Por Samedí Aguirre y Lili Wences

La Medicina Espacial tiene un campo vasto de conocimiento, donde no sólo la ciencia y la tecnología están involucradas, sino también los temas relativos a la sociedad, la economía, la ciencia médica y la salud.

En el 4º Congreso Mexicano de Medicina y Salud Espacial, inaugurado por el doctor Germán Fajardo Dolci, director de la Facultad de Medicina, expertos compartieron conocimientos de los avances tecnológicos, científicos y psicosociales de la Medicina y de la salud del ser humano en condiciones de micro gravedad y de la Geofísica del espacio.

En su oportunidad, el doctor Julio Cacho Salazar, jefe de la Subdivisión de Graduados y Educación Continua de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina,

adelantó que, dada la relevancia del tema, el próximo año se impartirán tres diplomados relacionados con la Medicina espacial: uno biomédico, otro psicológico y socio médico, y uno interdisciplinario.

Por su parte, el doctor José Francisco Valdés-Galicia, coordinador del Programa Espacial Universitario de la UNAM, consideró que los temas espaciales se deben ver como un asunto holístico.

“Espero que esta miscelánea de todos los temas que tienen que ver con Medicina y el espacio realmente sirvan como una motivación para que los jóvenes se puedan involucrar en temas de salud espacial y podamos tener un mayor conglomerado para que este país pueda ser fructífero en las ciencias, la tecnología espacial, las humanidades y la salud”, refirió.

El doctor Francisco Javier Mendieta Jiménez, director General de la Agencia Espacial Mexicana, destacó que México se inserta cada vez más en la economía de la alta tecnología, “que utiliza este recurso que es el espacio, la última frontera de la humanidad”.

Detalló que las ciencias espaciales son las ciencias del siglo XXI y requieren la multidisciplina, por eso en México tienen que ir de la mano los diferentes sectores, como son la academia, el gobierno y la industria.

“México se suma a la filosofía de que la tecnología no sólo es para los países que la desarrollaron, sino que puede ser para toda la humanidad”, aseguró al señalar que el espacio tiene un rol transversal a todos los sectores de la economía nacional, en la parte de la salud, la educación vía satélite, la prensa digital y las telecomunicaciones, entre otros.

En la organización del Congreso intervinieron, por la UNAM, la Facultad de Medicina, el Programa Espacial Universitario y la Coordinación de Investigación Científica; así como la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la Agencia Espacial Mexicana y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.



El doctor Julio Cacho con el astronauta José M. Hernández

COMAEM y WFME realizan proceso de evaluación de la Licenciatura de Médico Cirujano

Por Samedí Aguirre



Para cumplir con el propósito de formar a los mejores médicos del país, y en busca de la mejora continua de la Facultad de Medicina en beneficio del ser humano y de la nación, el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica, AC (COMAEM) y la Federación Mundial de Educación Médica (WFME, por su sigla en inglés) realizaron del 24 al 26 de octubre el proceso de evaluación para la reafirmación de la acreditación del programa académico de la Licenciatura de Médico Cirujano que se imparte en esta dependencia.

Este sería el quinto dictamen que la Facultad recibe, pues en 2013 fue acreditada por el COMAEM hasta el año 2018, lo que la hace formar parte del 47 por ciento de las entidades que imparten la carrera de Medicina en México que están certificadas por el Consejo.

El doctor Germán Fajardo Dolci, director de la Facultad de Medicina, agradeció a la comunidad universitaria su disposición y apoyo ante el proceso; así como a los evaluadores que realizan el ejercicio. "Para la Facultad ha sido muy importante este proceso sobre todo por una visión a futuro que busca mejorar la formación médica", refirió.

En esta ocasión, el doctor Rogelio David Cervantes Madrid, de la División de Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad de Monterrey, coordinó la evaluación del COMAEM que contó con los doctores Pierangeli Kay-to-py Montiel

Boehringer, de la Escuela de Medicina del Centro de Estudios Universitarios Xochicalco, campus Ensenada; Blanca Selene Hernández Torres, también de dicho Centro; Alfonso Barajas Martínez, del Centro Universitario de Ciencias del Sur de la Universidad de Guadalajara; Mayela del Refugio Rodríguez Garza, de la Facultad de Medicina de la Universidad Juárez del Estado de Durango; María de los Ángeles Leal Ávila, de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Baja California, campus Tijuana, y Juan Manuel López Escalante, de la Escuela de Medicina de la Universidad Latina de México.

Mientras que el equipo de la WFME fue liderado por el doctor Ángel Centeno, junto con las doctoras Elena I. Barragán y Marta Van Zanten, quienes realizaron un proceso de reconocimiento del COMAEM. Éste aplica para acreditar la calidad de la educación médica y, de ser aprobado su proceso, poder realizar acreditación con reconocimiento internacional.

"Siempre hay cosas que mejorar, hay que innovar y, como dice nuestra Visión: siempre hay que estar a la vanguardia", afirmó el doctor Fajardo Dolci.

Constituido en 2002, el COMAEM tiene como objetivo planear, organizar, aplicar y evaluar el proceso de acreditación de los programas de educación médica de las escuelas y facultades de Medicina del país.

Corte de agua en CDMX: recomendaciones para la salud

Por Víctor Valencia y Samedí Aguirre

La escasez y baja calidad del agua pueden provocar enfermedades infecciosas, como diarrea, gastroenteritis, fiebre tifoidea, cólera, hepatitis A, entre otras enfermedades y problemas de salud.

Desde las ocho horas del 31 de octubre hasta el 3 de noviembre, habrá un corte en el suministro de agua en la Ciudad de México (CDMX) y el área metropolitana que recibe este recurso del sistema Cutzamala, pues se sustituirá un tubo de acero que no recibía mantenimiento desde hace 40 años.

Por ello, la maestra Ana Rosa Moreno Sánchez, profesora del Departamento de Salud Pública de la Facultad de Medicina, recomienda: mantener tapado el recipiente del agua potable y en un lugar limpio y elevado, separar el agua para tomar de aquella destinada a otros usos, beber siempre de vasos o tazas limpias y utilizar un cucharón para servirla, además de mantener una higiene adecuada en todos los utensilios que la contengan. Lo más importante es hacer un uso eficiente de este recurso.

Tras la sobreexplotación de los acuíferos propios de la CDMX y el área metropolitana, su población depende de los recursos hídricos del Cutzamala, que aporta el 24 por ciento del agua potable que se consume en el Valle de México, es decir, provee de agua a 14 municipios y 13 alcaldías. "Este no es un hecho nuevo, ya que la reducción en el abastecimiento se ha presentado en el pasado, y ocurre de manera cíclica desde hace por lo menos 10 años", afirmó el doctor Manuel Perló Cohen, investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, al señalar que esta situación podría agravarse por las condiciones sociales, operativas y climáticas adversas.

"La crisis del agua que se avecina debe ser vista como un reto, pero también como una oportunidad para tomar hoy las



acciones y políticas que nos permitirán mejorar nuestro sistema hídrico para hacerlo más equitativo, eficiente y sustentable", indicó el especialista.

Una de las recomendaciones del doctor Perló Cohen fue crear un plan de manejo del sistema Cutzamala, el cual debe contemplar una gestión eficiente de la cuenca y una mejora en su mantenimiento, para lograr un uso más sostenible de los recursos disponibles dentro de la cuenca, pues los habitantes de la CDMX consumen 40 metros cúbicos por segundo.

El deterioro significativo en la calidad del agua por deforestación, expansión de la frontera agrícola sin prácticas adecuadas de conservación de suelo, el crecimiento de la población urbana y rural que no cuenta con servicios adecuados de alcantarillado y la falta de tratamiento de aguas residuales han sido algunos de los problemas que ha presentado el sistema Cutzamala, lo cual ha propiciado, entre otras cosas, la aparición de contaminantes, como antibióticos, broncodilatadores y otros fármacos que provienen de las descargas de aguas negras y que pueden afectar la salud.

Asimismo, las fugas en las tuberías son uno de los mayores problemas que se tienen que solucionar, pues el volumen de agua perdido por esta situación va del 35 al 40 por ciento.

Debuta el coro *Aliis Vivere* en el Concierto del Día del Médico

Por Lili Wences y Samedi Aguirre



Fotografía cortesía del maestro Oscar Herrera

En el marco del 75 aniversario de la creación de la Secretaría de Salud, y como un homenaje a la labor que desempeñan en beneficio de la sociedad los más de 225 mil médicos del país, se realizó el Concierto del Día del Médico a cargo de la Orquesta Sinfónica de Minería.

Cerca de mil 400 personas se dieron cita en la Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario, majestuoso escenario que también fue testigo de la primera presentación del recién formado Coro *Aliis Vivere* de la Facultad de Medicina.

Asistieron los doctores José Narro Robles, secretario de Salud, Enrique Graue Wiechers, rector de la UNAM, y Germán Fajardo Dolci, director de la Facultad de Medicina, quienes escucharon el repertorio que inició con la *Marcha franco-mexicana* de Alfred Bابلot, continuando con el diálogo entre el violonchelo y otros instrumentos de viento característicos del *Capricho español*, Op. 34, de Nicolai Rimsky-Korsakov, y finalizando con un cierre espectacular con la cantata escénica *Carmina Burana* de Carl Orff.

La batuta que guió a músicos y cantantes fue portada por el director invitado Jesús Medina, mexicano que ha orquestrado a grandes agrupaciones a nivel nacional e internacional. Fue Darenka Chávez Vargas la soprano que con la voz más aguda de la armonía logró cautivar a los espectadores,

junto al barítono Enrique Ángeles y al tenor Víctor Jesús Hernández Galván.

Oscar Herrera coordinó a los *Alquimistas* de la Facultad de Química, al Coral *Ars Iovialis* de la Facultad de Ingeniería, al Coro de la Orquesta Sinfónica de Minería, y al recién formado Coro de la Facultad de Medicina. Por su parte, Carlos Alberto Vázquez dirigió al Grupo Coral *Ágape*.

Las batas blancas y corbatas doradas de *Aliis Vivere*, coro que retoma el lema de la Facultad "Vivir para los demás", resaltaban los rostros de los debutantes que seguían los compases que la Orquesta Sinfónica de Minería hizo resonar en la Sala Nezahualcóyotl el pasado 23 de octubre.

El Concierto fue organizado por la Secretaría de Salud y la UNAM a través de la Rectoría y la Facultad de Medicina.

Hace 75 años había sólo dos médicos y tres enfermeros por cada 10 mil habitantes y México contaba con menos de 400 hospitales. Gracias al esfuerzo liderado por la Secretaría de Salud, hoy contamos con 18 médicos y 25 enfermeros por cada 10 mil habitantes, mil 400 hospitales y 23 mil unidades de consulta externa.

Ganadores del Concurso “Calaverita Literaria FacMed”

2º lugar

Hoy en su día

Por Miriam García

Querida muerte
celebramos en tu día
en mi Facultad al verte
ya mi piel estaba fría.

Siempre muy contenta
voy mi depa a presentar
querida muerte es la reta
mis pacientes a sanar.

Tus huesitos como zancos
Medicina y Cirugía
los doctores van de blanco
derechito a Anatomía.

Pero un día pasaría
en el auditorio F. Villada
no entendiste Embriología
se escuchó tu risotada.

Aliis Vivere es mi lema
el anfiteatro ya sin vida
es mi Facultad serena
pues la muerte ya anda herida.

Es Hipócrates mi padre
y mi madre es la vida
y la muerte es remedio
para el cáncer y el SIDA.

A medirse los niveles
pues la muerte jala largo
120 sobre 80
a cuidarse mi Fajardo.

Bioquímica
y las terminadas en “gía”
saludos a mis maestros
y a la muerte hoy en su día.

3º lugar

Calaverita de Sarita

Por Hugo Olvera

Noche fría y desolada,
la Facultad en oscuridad,
pero la oficina de Sara
brillaba con claridad.

Trabajando y evaluando
el reloj seguía caminando,
Sara ahí se encontraba
pues eso es lo que amaba.

Así pasaba noche y día,
la simulación crecerá
a los renuentes convencerá,
ella siempre les decía.

Era un día como cualquiera.
La Calaca, ¡quién la viera!
Con sonrisa en su cara,
vino a la oficina de Sara.

¡Qué flaca tan descarada!
Pues reía a carcajadas,
imaginaba que cuando Sara la viera
se asustaría y correría.

Pero el plan no le salía,
pues Sara junta tenía,
y en la oficina esperaba
harta y aburrida.

Caro ya sabía
qué decirle a la fría,
pues casi juntaba
las dos horas sentada.

¡Por fin había terminado!
Ya sentía que había ganado,
pero la Calaca no contaba
con que a Sara práctica le tocaba.



La flaca subía y subía
a CECAM muy apresurada,
Sara les mostraba como guía
cómo medir la TA adecuada.

La Calaca se quedó mirando
al ver a Sara explicando,
hay algo que no comprendo...
¿por qué ella sigue sonriendo?

Para Sara creo aún no es hora,
porque es una excelente tutora
y la calidez con la que enseñaba
muchas generaciones la necesitaban.

La Fría contenta el CECAM dejaba,
pues varias lecciones se llevaba,
sabía que el aprendizaje comienza
con docentes con pasión y destreza.

Atrás dejaba la Facultad de Medicina,
pero de repente un pensamiento venía
¡Que un pasante del CECAM debía
por lo menos pasar un día!

Ahora sí se fue la muerte,
quizá con mucha suerte
ella tarde en regresar
y así no nos pueda llevar.





1er Lugar del Concurso "Calaverita Literaria FacMed"

La Calaca por Medicina pasó

Por Nelly Berenice Vázquez

La Calaca exhausta a CU llegó,
entrando por Copilco
la Facmed se le atravesó.
Y sin dudarlo ni poquito quiso echar allí el rol.

Entrando por las tienditas a Graue se encontró
-¿Qué onda mi amigo?, ¡ahora sí ya te cargó!
-No, espera mi Calaca. ¡Mi alma aún no!
A cambio yo te doy a mis alumnos de corazón.

-Pasa con mi autorización
y llévate al cementerio
a todo alumno renegón,
a aquel que no estudie con gran anticipación.

La Calaca aceptó
y subiendo por las rampas, una selfie se tomó.
Y a los salones de Histo un vistazo dio;
alumnos muy entretenidos, que ni los molestó.

Llegó al quinto piso, y con CECAM se encontró,
puro plástico dormido, nadie le contestó.
Harvey le dijo: "¡un soplo tengo yo!"
Asustada salió y a Anatomía llegó.

Con el aroma a formol un toque se dio.
Sin saber qué hacer en el museo se quedó.
Puro amigo muerto encontró
y aburrido le pareció.

A donde ir pobre Calaca
que alumnos no encontraba.
Enojada la Calaca por escaleras bajó,
y en planta baja recordó
que en Cirugía no revisó.
Rubicunda salió
cuando puro conejo encontró
Y resignada, a Esculapio visitó.

Sorpresa se llevó
cuando estudiantes en la biblioteca encontró.
Todos de blanco y con bata planchada
nadie se la quitaba, pues poderes les otorgaba.

-¡Ahora sí ya se los cargó!,
ella a todos les gritó.
Pero nadie le contestó.
Pobres alumnos tenían final,
pues con un ó no se querían quedar.

Pobre Calaca flaca, ignorada se sintió,
todos estudiando a nadie se llevó
pues cada uno cumplió
con las condiciones del director.

Y un poco de temperatura
a la parca le dio
-¡Tranquila no te preocupes!,
un estudiante gritó.
tenemos paracetamol, es la solución.